

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta administra-
cion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-
ERAL DE ANUNCIOS, Principa.

AÑO XXXIII. NUM. 8928

MADRID VIERNES 1.º DE SETIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

ALMACEN DE MANTAS Y COLCHAS
Precios de fábrica.
Montera, 30, entresuelo.

DENTICINA INFALIBLE.

Saben las madres que ni un solo niño muere de la dentición: los salva de la agria, corta la diarrea y acideces, desentencia, robustece los niños. Caja 12 rs. se remite por 14. Autor P. Fernández Izquierdo. Madrid, Pontones, 6, botica y principales boticas y droguerías de España.

VEASE ANUNCIO CUARTA PLANA, rentistas ó industriales.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Ley dictando disposiciones referentes á los gobernadores de provincias.

—Reales decretos aprobando la división de las provincias en distritos para las elecciones de diputados provinciales.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se provean por oposición las plazas de auxiliares vacantes en los institutos del distrito universitario de Zaragoza.

—Otra disponiendo se adquirieran por este ministerio 300 ejemplares de la obra de D. Fermín Abella titulada, *Manual teórico práctico de lo contencioso administrativo y del procedimiento especial en asuntos de Hacienda*, con destino á las bibliotecas públicas, y establecimientos de Instrucción.

ESTADO.—Relacion de cruces y condecoraciones concedidas por decretos de 3, 7 y 23 de julio último.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS, 31.
FONDOS franceses: 3 por 100 82-70; ídem 5 por 100, 116-15.—FONDOS españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/4.—Deuda del 4 por 100 exterior, 00 0/10.—Obligaciones de Cuba, 000.—Consolidados ingleses, 99 3/4.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 28 7/16.—Ídem interior, 26 7/16.—Deuda amortizable exterior, 00 0/10.—Obligaciones de Cuba, 303-37.—4 por 100 exterior, 64 3/8.—Ídem amortizable, 78 1/2.

LONDRES, 31.
Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 perpetuo exterior español, 00 0/10.

LONDRES, 31 (tarde).
El arsenal de Woolwich ha recibido la orden de mandar sin pérdida de tiempo á Egipto 1136 artillerías y 30 cañones de sitio.

ALEJANDRIA, 31.
Corre el rumor de que Arabi ha pedido un armisticio de ocho dias y que el general inglés Wolsey no ha querido concederle más de veinte y cuatro horas.

CONSTANTINOPOLA, 31.
El incidente turco-griego está en vías de arreglarse. Los comandantes turcos y los de Grecia, han recibido la orden de cesar toda clase de hostilidades.

Lisboa, 31.
Han naufragado el vapor francés *Admiral*, procedente de Marsella, y el inglés *Crosley de Newcastle*, á causa de la bruma. El primero en Sagares y el segundo en Peniche.—*Fabra*.

EL ESTRENO DE ANOCHE.

El circo del Príncipe Alfonso ofrecía anoche deslumbrador aspecto. Todas las localidades se hallaban ocupadas por una distinguida concurrencia, ávida de conocer la tan anunciada obra *El gran Taworlan de Persia*. No salió, por cierto, defraudada en sus esperanzas, pues desde las primeras escenas comenzó á interesarse con las bellezas de la misma, pasando un rato verdaderamente agradable.

El prólogo de la zarzuela pasa en Búrgos, durante el reinado de D. Enrique III de Castilla; está admirablemente presentado y tiene gran sabor de época y extraordinaria propiedad en trajes y detalles. Tiene una preciosa jota la procesion de gran efecto, y muy bien cantado el *razo* de la señora Roca.

El cuadro final que ocurre en un salón gótico, desde el que se domina el panorama de la ciudad de Búrgos, es de excelente efecto y satisfizo al público.

Acto primero.—De Búrgos se trasladó al espectador á Persia y comienza á desarrollarse el asunto, con gran naturalidad y buena forma dramática.

Las decoraciones, *Unas ruinas*; *El átrio del palacio de Kat*, la *Gruta* y su transformación en *Jardín*, con practicables, como todas las demás del señor Valls, merecieron el favor del público que hizo presentarse al pintor repetidas veces.

Un *preludio*, á telen corrido, un *dúo* de tenor y tiple y un coro, son los números que, con el concertante, más llamaron la atención.

En el último cuadro del acto el entusiasmo no tuvo límites. Las amazonas vestidas de plata, y los trajes de las partes, deslumbradores. Los autores fueron llamados á la escena.

Acto segundo.—Comienza por la feria de Samarcanda, un coro de vendedores, un baile de zingaras y el *andante* por la señorita Milani constituyen este aplaudido cuadro escénico. Todo el acto se sucede con naturalidad y á cada escena resulta el asunto más interesante. El dúo de bajo y barítono, así como el concertante, son notables de instrumentación y buen gusto. Todas las decoraciones de excelente efecto.

Tercer acto.—Gustó mucho, tanto por su forma literaria, cuanto por sus efectos dramáticos. El cuadro *El anillo de Tamur y Una historia vieja* son muy buenos. En la *Singa* dijo admirablemente unas preciosas décimas el Sr. Banquells.

Todos los artistas, en especial las señoras Roca, Montañés y Ciudad, y los Sres. Rosell, Banquells, Delgado, Arcos, Navarrete, Jimenez, Rodríguez y Povedano rivalizaron en el buen desempeño de sus respectivos papeles.

Los autores del libro, Sres. Santero y Cabiedes, los maestros Caballero y Nieto, los pintores Valls y Pasco, el atrevido Sr. Bueno, el castro señor Paris, el constructor de la armería Sr. Menezes, todos fueron llamados

multitud de veces á la escena á recibir los unánimes aplausos del público.

El director de escena, D. Diego Luque, merece mención especial por el cuidado con que ha puesto la obra, en la que no ha olvidado el menor de los detalles.

Por último, el empresario Sr. Ducazal ha hecho un verdadero *tour de force*, y ha conseguido con el auxilio de grandes sacrificios pecuniarios presentar un gran espectáculo que durará mucho tiempo en el cartel y que reclama con sobrada justicia para el Sr. Ducazal el título de rey de los empresarios.

Todo en esta obra es digno de verse y aplaudirse.

Los resultados correspondieron seguramente al celo y al desprendimiento del Sr. Ducazal. Aun cuando SS. MM. se encuentran en la Granja, el palco regio estuvo ocupado algunos momentos: unos cuantos atrevidos se instalaron allí, siendo advertidos y desalojados del palco por orden de la empresa.

DISTRITOS ELECTORALES

La Gaceta de hoy publica la división de distritos para la elección de diputados provinciales con arreglo á las prescripciones de la nueva ley provincial. Es como sigue:

DISTRITOS.	CAPITALIDAD.
Alava.	
Amurrio.....	Amurrio.
Laguardia.....	Laguardia.
Vitoria.....	Vitoria.
Albacete.	
Alcaraz.....	Alcaraz.
La Roda.....	La Roda.
Albacete.....	Albacete.
Chinchilla.....	Chinchilla.
Hellín.....	Hellín.
Yeste.....	Yeste.
Almansa.....	Almansa.
Casas Ibañez.....	Casas Ibañez.
Alicante.	
Alicante.....	Alicante.
Elichs.....	Elichs.
Alcoy.....	Alcoy.
Villena.....	Villena.
Centenaria.....	Centenaria.
Pego.....	Pego.
Denia.....	Denia.
Callosa de Ensarriá.....	Callosa de Ensarriá.
Jijona.....	Jijona.
Villajoyosa.....	Villajoyosa.
Novelda.....	Novelda.
Monóvar.....	Monóvar.
Oribuella.....	Oribuella.
Dolores.....	Dolores.
Almería.	
Almería.....	Almería.
Sorbas.....	Sorbas.
Berja.....	Berja.
Cájar.....	Cájar.
Gérgal.....	Gérgal.
Purcián.....	Purcián.
Vera.....	Vera.
Huércal-Overa.....	Huércal-Overa.
Velez-Rubio.....	Velez-Rubio.
Avila.	
Avila.....	Avila.
Piedrahíta.....	Piedrahíta.
Cebrecos.....	Cebrecos.
Árvalo.....	Árvalo.
Arenas de S. Pedro.....	Arenas de S. Pedro.
Barco de Avila.....	Barco de Avila.

Almendralejo.....	Almendralejo.
Badajoz.....	Badajoz.
Olivenza.....	Olivenza.
Zafra.....	Zafra.
Fuente de Cantos.....	Fuente de Cantos.
Fregenal de la Sierra.....	Fregenal de la Sierra.
Jerez de los Caballeros.....	J. de los Caballeros.
Castuera.....	Castuera.
Llerena.....	Llerena.
Herrera del Duque.....	Herrera del Duque.
Puebla de Alcocer.....	Puebla de Alcocer.
Don Benito.....	Don Benito.
Villanueva de la S. M.ª.....	Villanueva de la S. M.ª.
Mérida.....	Mérida.
Alburquerque.....	Alburquerque.

Baleares.	
Palma, los 2 juzgados.....	Palma.
Manacor.....	Manacor.
Inca.....	Inca.
Menorca.....	Menorca.
Ibiza.....	Ibiza.

Barcelona.	
Palacio.....	Palacio.
San Beltrán.....	San Beltrán.
P. no. 1.....	P. no. 1.
San Pedro.....	San Pedro.
Alerías.....	Alerías.
Granollers.....	Granollers.
Mataró.....	Mataró.
Tarrazá.....	Tarrazá.
Berjá.....	Berjá.
Manresa.....	Manresa.
Villanueva.....	Villanueva.
S. Felú de Llobregat.....	S. Felú de Llobregat.
Igualada.....	Igualada.
Villafraanca del P.....	Villafraanca del P.

Búrgos.	
Aranda de Duero.....	Aranda.
Roa.....	Roa.
Lerma.....	Lerma.
Salas de los Infantes.....	Salas de los Infantes.
Miranda.....	Miranda.
Villacayo.....	Villacayo.
Castrogeriz.....	Castrogeriz.
Villadiego.....	Villadiego.
Búrgos.....	Búrgos.
Sedano.....	Sedano.
Bribiesca.....	Bribiesca.
Belorado.....	Belorado.

Cáceres.	
Cáceres.....	Cáceres.
Trujillo.....	Trujillo.
Montánchez.....	Montánchez.
Valencia de Alcánt.....	Valencia de Alcánt.
Alcántara.....	Alcántara.
Logroñan.....	Logroñan.
Navalmoral.....	Navalmoral.
Plasencia.....	Plasencia.
Merida.....	Merida.
Hervás.....	Hervás.
Hoyos.....	Hoyos.
Coría.....	Coría.
Grosvillas.....	Grosvillas.

Cádiz.	
Cádiz.....	Cádiz.
Jerez.....	Jerez.
San Fernando.....	San Fernando.
Ciudadela.....	Ciudadela.
Puerto de Sta. María.....	Puerto de Sta. María.
Sanlúcar.....	Sanlúcar.
Arcos.....	Arcos.
Medinasidonia.....	Medinasidonia.
Algeciras.....	Algeciras.
San Roque.....	San Roque.
Grazalema.....	Grazalema.
Olvera.....	Olvera.

Canarias.	
Sta. Cruz de Tenerife.....	Santa Cruz.
Orotava.....	Orotava.
Las Palmas de G. C.ª.....	Las Palmas.
La Laguna.....	La Laguna.
Sta. Cruz de la Palma.....	Sta. Cruz de la P.
Guía.....	Guía.
Arrecife.....	Arrecife.

Castellon.	
Castellon.....	Castellon.
Segorbe.....	Segorbe.
Nules.....	Nules.
Lucena.....	Lucena.
Vivero.....	Vivero.
Morella.....	Morella.
Albocacia.....	Albocacia.
Vinaroz.....	Vinaroz.
San Mateo.....	San Mateo.

Ciudad-Real.	
Ciudad-Real.....	Ciudad-Real.
Piedrabuena.....	Piedrabuena.
Almódovar.....	Almódovar.
Almadén.....	Almadén.
Maganzares.....	Maganzares.
Alcazar de San Juan.....	Alcazar de San Juan.
Valdepeñas.....	Valdepeñas.
Manacor.....	Manacor.
Infantes.....	Infantes.
Damiel.....	Damiel.
Almagro.....	Almagro.

Córdoba.	
Córdoba.....	Córdoba.
Lucena.....	Lucena.
Priego.....	Priego.
Rute.....	Rute.
Montilla.....	Montilla.
Castro del Rio.....	Castro del Rio.
Cabra.....	Cabra.
Baena.....	Baena.
Rambla.....	Rambla.
Hinojosa.....	Hinojosa.
Puente-Veciuna.....	Puente-Veciuna.
Montoro.....	Montoro.
Bujalance.....	Bujalance.
Pozoblanco.....	Pozoblanco.

Coruña.	
Coruña.....	Coruña.
Carballo.....	Carballo.
Ortigueira.....	Ortigueira.
Ferrol.....	Ferrol.
Puentedeume.....	Puentedeume.
Betanzos.....	Betanzos.
Ordes.....	Ordes.
Arzúa.....	Arzúa.
Santiago.....	Santiago.
Noya.....	Noya.
Muros.....	Muros.
Corea.....	Corea.
Negreira.....	Negreira.

Cuenca.	
Cuenca.....	Cuenca.
Motilla del Palancar.....	M. del Palancar.
Priego.....	Priego.
Cañete.....	Cañete.
Tarascon.....	Tarascon.
Huete.....	Huete.
Belmonte.....	Belmonte.
San Clemente.....	San Clemente.

Gerona.	
Gerona.....	Gerona.
La Bisbal.....	La Bisbal.
Figueras.....	Figueras.
Santa Coloma.....	Santa Coloma.
Olot.....	Olot.
Puigcerdá.....	Puigcerdá.

Granada.	
Distrito del Salvador.....	Granada.
M. del Campillo.....	M. del Campillo.
M. del Sagrario.....	M. del Sagrario.
Santiago.....	Santiago.
Albujón.....	Albujón.
Úbeda.....	Úbeda.
Alhama.....	Alhama.
Baza.....	Baza.
Huescar.....	Huescar.
Guadix.....	Guadix.
Loja.....	Loja.
Montefrío.....	Montefrío.
Motril.....	Motril.

Guadalajara.	
Guadalajara.....	Guadalajara.
Brihuega.....	Brihuega.
Sigüenza.....	Sigüenza.
Alcazar.....	Alcazar.
Pastrana.....	Pastrana.
Molina.....	Molina.

Huesca.	
Huesca.....	Huesca.
Jaca.....	Jaca.
Borja.....	Borja.
Barbastro.....	Barbastro.
Benabarre.....	Benabarre.
Tamarit.....	Tamarit.
Fragsa.....	Fragsa.
Sarriena.....	Sarriena.

Jaen.	
Alcalá la Real.....	Alcalá la Real.
Huelma.....	Huelma.
Jaca.....	Jaca.
Mancha Real.....	Mancha Real.
Ubeda.....	Ubeda.
Baza.....	Baza.
Villacarrillo.....	Villacarrillo.
Siles.....	Siles.
Linares.....	Linares.
La Carolina.....	La Carolina.
Martos.....	Martos.

Leon.	
Leon.....	Leon.
Murias de Paredes.....	Murias de Paredes.
Astorga.....	Astorga.
La Bañeza.....	La Bañeza.
Ponferrada.....	Ponferrada.
Villafraanca.....	Villafraanca.
Sahagun.....	Sahagun.
Yelencia de D. Juan.....	Yelencia de D. Juan.
Riño.....	Riño.

Lérida.	
Lérida.....	Lérida.
Balaguer.....	Balaguer.
Cervera.....	Cervera.
Solsona.....	Solsona.
Seo de Urgel.....	Seo de Urgel.
Tremp.....	Tremp.
Sort.....	Sort.
Viella.....	Viella.

Lugo.	
Lugo.....	Lugo.
Mondofedo.....	Mondofedo.
Rivaduro.....	Rivaduro.
Vivero.....	Vivero.
Quiroga.....	Quiroga.
Monforte.....	Monforte.
Sarria.....	Sarria.
Chantada.....	Chantada.
Recrea.....	Recrea.
Fonsagrada.....	Fonsagrada.

Jorge se reía.
—¿Cuánto llevas gastado?—le preguntó siguiendo su paseo.

—Unos diez lises, y me dicen que no he comprado nada. Tengo un programa y cien billetes de lotería.

—¿Dónde los has metido?
—En mi bolsillo.

—¿Gran inocente! Si hicieras como yo no hubiera perdido tanto. Yo exhibo mis compras y me dejan tranquilo. Así es que no pienso gastar un céntimo más de cinco lises. Es bastante pagar el placer de ver la fiesta contigo... porque te prevengo que no te suelto, á menos que no te estorbe.

Sabiniano hizo un signo de denegacion que no estaba muy de acuerdo con su pensamiento; pero Jorge se contentó con ello.

—Esta si que es buena!—exclamó de pronto.—Allí voy á Pinchard. Si vendrá á prestar dinero á los administradores de la fiesta?

—Pinchard!—dijo Sabiniano.—Pinchard, el hombre de los veinticinco por ciento! ¿Cómo se recibe aquí á semejante gente?

—Aquí, amigo mío, se recibe á todo el mundo,—dijo Jorge tranquilamente,—por una sencilla razon; es que se paga á la puerta. Entra quien quiere; es la regla en las ventas de caridad.

Además, la presencia de Pinchard no es de desdenar. Ese usurero tiene mucho dinero, y como es muy diestro, no retrocederá ante el gasto para proporcionarse nombre y hacer clientes; y como conoce á todo París...

—Pues precisamente porque todo París le conoce, no debería mezclarse con la gente á quien explota. —Tú no lo entiendes. Este jardín está lleno de individuos que se alegrarán mucho de verte. Se aprovecharán del encuentro para intentar algún empréstito.

—Mira, no sería malo hablarle del nuestro.
—¿Y qué diablo quieres que le digamos? Ya será tiempo de pensarlo el día del vencimiento.

—Precisamente ese maldito plazo es lo que me preocupa.

—¿Has olvidado que tenemos tres meses delante de nosotros y que estoy cierto de poder pagar el 13 de setiembre?

—No; pero yo siempre desconfío de lo imprevisto. Y si ese hombre quisiera repetir la seguridad que nos ha dado de reconocer el billete, me daría un gran placer.

—Me guardaré muy bien de preguntárselo. Tanto valdría confesarle que si exigiese su dinero el 13 de junio, no podríamos pagárselo. Y luego tengo un principio, y de no despertar al león que duerme. ó al acreedor, que es lo mismo. Déjale venir, amigo mío; siempre vendrá demasiado pronto.

—Esta vez creo que tienes razon, porque nos ha visto y se dirige hacia aquí.

—No, no. Diría que huimos de él; ya es tarde. Aquí le tenemos ya.

En efecto, el amable Pinchard se adelantaba, con el sombrero puesto en la oreja, una rosa en el ojal y algunos paquetes bajo el brazo. Sonreía á los dos amigos y se proponía evidentemente abordarles.

Jorge bien hubiera querido evitarle, pero hizo de tripas corazón y le gritó:

—¡Hola! ¡hola! ¿Vos tambien venis á las buenas obras! Es el mundo al revés, palabra de honor.

—¿Sois en verdad muy amable!—dijo el usurero con tono medio ofendido.—¿Por qué me habia de ser prohibido traer como los demás mi dolo á las huérfanas?

—Tencis el derecho de hacerlo, Pinchard. La caridad está al alcance de todo ciudadano francés, lo mismo que el sufragio universal. En vos consiste hacerla en grande. No tendríais que hacer más que devolver todos los pagarés firmados por vuestros deudores.

—¡Diablo! eso me costaría demasiado caro; y luego que mis deudores no son indigentes.

—Lo llegarán á ser, si continúan pidiéndoos dinero,—repuso Jorge.

—Pues yo no voy á buscarles,—dijo secamente Pinchard.—Sobre todo en este momento, en que me veo en la necesidad de recoger todos los fondos que tengo esparcidos.

—¿Qué decis?
—La verdad. Me ha dejado en blanco llevándome cien mil francos un habanero que se ha largado sin despedirse.

—¿Y por qué prestais á esos ultramarinos?
—Se presta á quien se puede, amigo mío. Ese hombre tiene plantaciones en la isla de Cuba, y me pagará un día ó otro. Pero entretanto me veo apurado.

—¿Vos apurado! Vamos, estoy seguro de que me prestaríais mil lises si os los pidiese.

—Ni dos mil francos.

—¿Ni aun bajo la firma de mi amigo Amanlis?
—Vale oro, no lo niego; pero como sería imposible negociarla en el Banco de Francia, no sabría qué hacer de ella por el momento. Despues del 13 sería otra cosa.

—¿Cómo despues del 13?
—Si, tengo necesidad de recaudar para ese día, y cuando tenga la caja llena, no rehusaré nada á los que se presenten.

—Bueno es saberlo. Pero, decidme, creo que este mes no contareis con nosotros para reconstituir vuestro capital.

—Perdonad. Cuento con eso precisamente. Cuarenta y tres mil francos es una cuenta que no puedo dejar dormir.

—¿Olvidais que os habeis obligado á renovar por tres meses?
—Lo sé; pero nadie está obligado á lo imposible.

—Venmos, Pinchard; hablemos seriamente. Pensad que habeis dado vuestra palabra de honor de

XII.

Por fin llegó el gran día. El magnífico hotel

Table of provinces and their corresponding districts or cities, including Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, and Vizcaya.

Table of provinces and their corresponding districts or cities, including Santander, Zamora, Zaragoza, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, and Vizcaya.

Table of provinces and their corresponding districts or cities, including Zamora, Zaragoza, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, and Vizcaya.

una caída en la playa, el otro ha visto en peligro su vida por consecuencia de fiebre tifoidea. Los beneficios de la Casa de Moneda en el último ejercicio, exceden en unos tres millones de pesetas a la cifra calculada por la administración. En estos momentos será leído con interés el brindis pronunciado por el señor duque de la Torre en el banquete de Linares. Aunque hace tiempo, un año próximamente, hizo en aquella ciudad minera el general Serrano importantes declaraciones políticas, es oportuno recordárselas ahora. Señores: No se si la emoción que experimento me permitirá expresarme con toda la terminante claridad que deseo. Me habia propuesto guardar el más completo silencio y no hablar una palabra de política; pero de una manera inesperada fallo, hasta con entusiasmo, a mi propósito. La consideración que la marcha feliz de la política, las impresiones de este viaje a un país tan importante de esta querida provincia, los brillantes discursos que se me han dirigido, inspirados bajo el ardiente sol de este privilegiado país, han impresionado mi mente y herido las fibras más sensibles de mi corazón. Señores, puesto que con tanto cariño me habeis recibido, puesto que con tanta lealtad me habeis manifestado lo que sentis, tenéis derecho a saber lo que pienso, y me es muy grato el hacer estas manifestaciones en la ciudad de Linares, tantas veces calamuniada, foco brillante, por otra parte, de la industria española y bañada por el viento del sentimiento liberal. El rey ha entregado las riendas del gobierno al eminente hombre público Sr. Sagasta, con quien me unen los lazos políticos que forman nuestro idéntico criterio y los fraternales que representan la más leal de las amistades; y el partido liberal sin restricciones, sin intrigas, sin desconfianzas, se ve, por primera vez en nuestra Historia, en las regiones del poder, sin sentirse a su lado el oleaje de las corrientes populares ni dejar en pos de sí el rastro desolador de combates. Todo, señores, todo lo que haya desagradable para mí en estos últimos años, si algo hubiera, todo, ante tal espectáculo, lo olvido, atento solo al interés sagrado de la patria. Rotas por el poderoso espíritu de la civilización moderna, funestas tradiciones, hoy el país disfruta tranquilamente el beneficio de las libertades constitucionales, y no sería fecundo, ni patriótico, ni justo, combatir con sueños de libertad las que real y efectivamente se encuentran consagradas bajo una monarquía que en sus procedimientos representa la alianza del pueblo y la Corona, y cuando hay un monarca honrado, valiente y liberal que ha abierto sin temor tan anchos horizontes al porvenir de las instituciones representativas. Boissin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 20-10. Fin de mes, 20-15. Próximo, 20-25. Dinero. EDICION DE LA TARDE DE HOY 1.º DE SETIEMBRE. Las nuevas estaciones telegráficas que han abierto las compañías de líneas férreas en virtud del convenio establecido con el ministerio de la Gobernación, están produciendo un excelente resultado bajo el punto de vista de ingreso para el Tesoro. Dentro de breves días, se abrirán Linea de Sevilla. Manzanares. — Valdepeñas. — Vadollano. — Mengibar.

— Espeluy. — Andújar. — Arjonilla. — Marmolejo. — Villa del Río. — Montoro. — Cardenas. — Posadas. — Hornachuelos. — Peñarol. — Guadajoz. — Tociña. — Sevilla. Linea de Cartagena. Hellin. — Minas. — Cieza. — Blanca. — Archena. — Alcantarilla. — Murcia. — Cartagena. Linea de Huelva. Triana. — Sanlúcar. — Villalva del Alcor. — La Palma. — San Juan del Puerto. — Huelva. Linea de Alicante. Madrid (Atocha). — Pinto. — Aranjuez. — Villanueva. — Alcazar. — Socuellamos. — Villarrobledo. — La Roda. — Albacete. — Chinchilla. — Almansa. — Encina. — Villena. — Sax. — Monovar. — Novelda. — Alicante. Linea de Zaragoza. Valle as. — Alcañal. — Guadalajara. — Humanes. — Jandaque. — Matillas. — Baidés. — Sigüenza. — Aros. — Ariza. — Alhama. — Ateca. — Calatayud. — Riela. — Casetas. — Zaragoza. Linea de Badajoz. Madrid (Delicias). — Toledo. — Mora. — Ciudad-Real. — Puertollano. — Veredas. — Almadenejos. — Cabeza de Buey. — Almorchón. — Castuera. — Campanario. — Villanueva de la Serena. — Don Benito. — La Hita. — La Zarza. — Mérida. — Montijo. — Badajoz. Linea de Mérida. Villanueva de Minas. — Pedroso. De Manzanares a Ciudad-Real. — Daimiel. — Almagro. De Almorchón a Belmes. — Peñarroya. — Belmez. Total 80. Juicio del Liberal respecto a las reformas legislativas del Sr. Alonso Martínez: «Si como parece, el Sr. Alonso Martínez se ha propuesto volver al primitivo camino que indicaron los legisladores de Cadiz y que en parte dejó trazado el Sr. Montero Ríos, hará una obra que, cualesquiera que sean ciertos defectos de detalle y accidentales, ha de simbolizar, sin duda alguna, un progreso efectivo en la historia de nuestra legislación penal.» Al tiempo que se establezca la estación telegráfica en el local de la Bolsa de Madrid se establecerá otra en Barcelona con igual objeto. Dice el Liberal que en el ministerio de Gracia y Justicia se están haciendo trabajos para saber el numero hijo de monjas que existen en España. Dice el Porvenir que si no hay Constitución de 1869 no hay benevolencia por parte del partido republicano-progresista. Ha regresado a Madrid el ilustrado redactor del Norte D. Alberto Aguilera. Una comisión de los escribanos de actuaciones de Madrid, conferenció ayer en la Granja con el señor ministro de Gracia y Justicia, con motivo de las reformas judiciales próximas a publicarse. En el barrio titulado Huerta del Obispo se promovió ayer tarde una acalorada reyerta entre dos sujetos de avanzada edad. Fue promovida por uno de ellos que contaba 67 años de edad y ocasionada por los celos que tenía de su contricante, de 52, que festejaba a una mujer que vivía en compañía del primero. El más joven de ellos recibió dos graves heridas, una en un pie y otra en la cabeza. El lunes saldrá para la Granja el Sr. Romero Giron. En breve examinará el Consejo de ministros la reforma proyectada en la ley municipal. Hoy termina el plazo concedido a los comerciantes e industriales de Palma de Mallorca para el pago de las cuotas de la contribucion de subsidio sin recargos.

Debemos recordar a nuestros lectores que las cédulas personales expedidas durante el año económico anterior son valederas en todos los actos oficiales hasta el 31 de octubre próximo, según dispuso el real orden de 14 de agosto último. El brigadier San Juez Mira saldrá el 15 de octubre para hacerse cargo del nuevo gobierno de Cagayan (Filipinas.) Las actuales diputaciones provinciales continuarán en el ejercicio de sus funciones tales como se hallan constituidas, sin la renovación biennial que debiera tener lugar en el mes actual hasta que en cumplimiento de la ley se proceda a la elección para constituir las nuevas diputaciones. Las elecciones se harán en el mes de diciembre, y los diputados electos tomarán posesión el 1.º de enero de 1885. La primera renovación de la mitad de las nuevas diputaciones tendrá lugar en el tercer mes del año económico de 1884 a 1885. Las comisiones provinciales se compondrán de tantos diputados cuantos sean los distritos que formen la provincia. Según la nueva ley organica provincial pueden ser nombrados gobernadores los españoles mayores de 30 años que reúnan algunas de las condiciones siguientes: 1.º Haber desempeñado durante cualquier plazo destinos con categoría de jefe de administración de primera clase, o haberlos desempeñado por más de un año con la categoría de segunda, o por más de dos con la de tercera o cuarta. 2.º Tener más de 15 años de servicios administrativos prestados al Estado ó a la provincia, siempre que el último destino haya sido de categoría superior a la de jefe de negociado de tercera clase. 3.º Haber sido diputado a Cortes ó senador electivo durante una legislatura completa. 4.º Haber sido elegido diputado provincial por lo menos dos veces, habiendo tomado posesion y desempeñado el cargo sin haber cesado en el por renuncia. 5.º Haber sido magistrado de cualquier audiencia ó teniente fiscal por más de dos años, ó haber desempeñado un cargo superior a los dos expresados en la carrera judicial. 6.º Haber desempeñado el cargo de alcalde en propiedad por más de dos años en capitales de provincia de primera ó de segunda clase, ó haber pertenecido por el mismo plazo a la comisión provincial. 7.º Haber sido secretario de gobierno por más de dos años en provincias de primera clase. 8.º Ser ó haber sido secretario por oposicion de diputacion provincial cuatro años en provincias de primera clase. Tambien podrán ser nombrados gobernadores los militares que cuenten 25 años de servicios y de ellos 10 con empleo efectivo de jefes. El cargo de gobernador es incompatible con el ejercicio de cualquier mando militar, con todo o ro cargo provincial, municipal, judicial ó eclesiástico, y con el ejercicio de cualquiera profesion ó industria, dentro de la provincia de su mando. Una nueva visita del gobernador civil de la provincia a la cárcel del Saladero ha puesto una vez más de manifiesto la urgencia de que sin levantar mano se termine la nueva cárcel y se organice bajo bases totalmente distintas el servicio de vigilancia de los establecimientos penales. Conocedor el señor conde de Xiqueña de que en la cárcel se cometian toda especie de abusos sin que ni sus terminantes órdenes ni los severos castigos que en otras visitas impuso,

jes en consonancia con el género de comercio de que estaban encargadas. Vendedoras de cigarros con vestido color habana, lecheras con faldas cortas de mil rayas, ofreciendo leche en tazas de porcelana de Sevras, botellas y rosquilleras con sombreros de paja de ala levantada a un lado, adornada con gruesos botones de rosas, buhoneras con sombrero-birrete, de tafetan blanco forrado de satén encarnado, ramilletteras con simple bata de muselina, las que pedían limosna con peregrinas y redoncillos de azabache. El grueso de la aria estaba en la gran calle en que Montauron habia recibido a Sabiniano en su primera visita. Allí se habia formado una gran galeria de tiendas colgadas de terciopelo con cordones de oro del más sorprendente efecto. A la derecha, sobre el fresco cesped, la lechería; tienda monísima, a cuyo lado, para más color local, pacían dos preciosas vacas bretonas pías. A la entrada del invernadero, en medio de las plantas y de las flores, se alzaba un gran bazar colgado de seda cruda bordada con figuras de animales fantásticos, con sostenes y asientos de bambú natural. Y bajo la cúpula de los árboles seculares, en las profundidades del bosque, brillaban como puntos luminosos dorados kioscos llenos de chucherías japonesas, y pabellones consagrados a los juegos de peon holandeses y a otros juegos. Globos multicolores pendían en guirnalda a través de los paseos, prontos a encenderse cuando finalizase el día, porque la fiesta debía durar toda la noche. Ciertas y determinadas diversiones no debían empezar hasta despues de puesto el sol, y algunos visitantes se habian reservado para esta segunda parte del programa, de suerte que se podía esperar un aumento de concurrencia para la noche. Sabiniano habia pensado no ir allí hasta las nueve, porque no estaba nada alegre, y si quería presentarse, era más bien para cumplir con un deber que no para divertirse. Pero habia reflexionado que por la noche le costaría más trabajo hallar a Mad. Montauron, que ella se hallaría más rodeada de gente, siendo por lo tanto más difícil abordarla. Más valía, ya que no iba más que por ella, mostrarse en pleno día, salvo a encontrarla más tarde, si ella le hacia comprender sus deseos de hablarle en particular. Sabiniano vivía hacia algunos días en un estado de aburrimiento que amenazaba convertirse en desesperacion. La incertidumbre es el peor de todos los males y el vizconde de Amanlis no veia aclararse ninguno de los problemas, cuya solucion esperaba con una impaciencia muy natural. Estaba siempre en el mismo punto, y los días pasaban sin producir ningún cambio a aquel perpetuo

provisorio, en el cual parecia condenado a vivir hasta que la casualidad lo terminase. Por un instante, podía contar con una diversion que no tendría nada de agradable, pero que, al menos le sacaría de su aburrimiento. Un encuentro con Aparanda le parecia inevitable, y aun estaba esperando los testigos de aquel señor tan prudente como irascible. Los primeros días que habian seguido al incidente del bosque de Bolonia se habian pasado en la más perfecta calma, con gran sorpresa de Sabiniano, que se creía obligado a permanecer en su casa para recibir los enviados de su adversario, cuando se presentasen. No es que deseara encontrar sobre el terreno al conde Aparanda. Adhemar le habia hecho tocar con el dedo el principal inconveniente de un duelo con aquel equívoco personaje, y el vizconde de Amanlis conocía otros muchos que su primo ni aun podía sospechar. En efecto, cualquiera que fuese la terminacion del combate, la señora de Montauron siempre perdería. Si Sabiniano sucumbía, quedaba sin defensor; si Aparanda era muerto, se llevaba con él el otro mundo del secreto que quería vender y que ia pobre mujer no habia podido aun comprar. Pero la cuestion se habia entablado de tal manera que el sueco estaba fundado en reclamar la equidad de ofendido y el gentil hombre breton se encontraba obligado a ponerse a su disposicion. Sabiniano habia esperado, pues, pronto a sufrir las consecuencias de su conducta. Pero nadie habia venido y solo recibió una carta en la mañana del cuarto día, que estaba concebida en los siguientes términos: «Caballero: Mientras os habeis encargado de los intereses de una persona, que es inútil nombrar, no podemos hacérselos. Es preciso antes de nada que mi situacion con esa persona sea arreglada, y yo es concedido para ese arreglo un plazo hasta el 15 de junio. Hasta esa fecha, tengo el deber de abstenerme. Cuando me habeis insultado, no he sido dueño de un primer movimiento de colera, y os anuncié que os enviaria mis testigos a la mañana siguiente. He reflexionado despues y no enviaré a nadie. Pero no por eso renuncio a exigir, cuando llegue el momento, la reparacion que me es debida. Cuento con no salir de Francia antes de haberos dado la leccion que merecéis.» Esta estraña carta libraba al vizconde de una preocupacion inmediata, pero no lo tranquilizaba para el porvenir, y al mismo tiempo le recordaba, en términos casi amenazadores, los peligros que corría la señora de Montauron. Bien entendido, no pensó en contestar, y la guardó para sí. No podía, a la verdad, comunicarla a su primo Adhemar, que no habria comprendido nada de ella, desasando a la vez saber de qué persona se trataba. Se limitó, pues, a decirle que los testigos del

conde no habian parecido, y que consideraba que el asunto no tendría consecuencias. Se guardó tambien de hablar a Brigida de aquella riña abortada y de su origen. ¡A qué asustar a aquellas dos pobres mujeres, que pasaban ya su vida en trances perpétuos! Sabiniano se contentaba en cuestionar con el aya, que no le decía nada de nuevo. Sus espías no habian descubierto cosa alguna respecto al modo de obrar del conde Aparanda, y la paz continuaba reinando, al menos en apariencia, entre marido y mujer. Sin embargo, por ciertos sintomas, la señora reconocía que aquella tregua no seria de larga duracion, y por medio de la fiel Brigida, suplicaba a Sabiniano que no abandonase la partida y no faltase a la venta de caridad, en la que podría hablar libremente con él. De Julia Fourcas, Sabiniano no tenia noticia alguna despues del paseo de Poteaux. Debemos decir que durante algunos días no habia salido, esperando los testigos que no habian aparecido. Y cuando, despues de haber recibido la carta de Aparanda, Sabiniano volvió al Bosque por la mañana, no vio allí a la heredera. Adhemar, a quien encontró, no le habló de ella y aquel silencio no le pareció natural al joven vizconde, que sospechó que su primo preparaba secretamente la conquista de la huérfana de los cinco millones. Para colmo de fastidio, su correspondencia con los habitantes del castillo de Plover habia languidecido. Ya no recibía cartas largas de su tío, y por lo tanto tampoco postdatas de Ivona. Así es que el pobre muchacho no llegaba a la fiesta de la avenida Ruysdael con gran provision de ideas alegres. La fiesta estaba en plena actividad cuando llegó. Primero tropezó con una vendedora de programas con vestido de satén lila, adornado con volantes de encajes, que debieron costar al menos cien luises, y que se dignó aceptar uno, en cambio de un cartoncito impreso con letras de oro. Más lejos una peticionera con traje de satén marrón le tendió tan graciosamente una bolsa de terciopelo encarnado, que no pudo menos de dejar caer en ella una moneda de cuarenta francos. Apenas habia tenido tiempo de recibir un «gracias, caballero», cuando se vio asaltado por una bandada de graciosas niñas, dedicadas a la venta de billetes de loteria, adorables criaturas rubias y rosadas en trajes del directorio y sombreros Clarissa Marlowe, que parecían no haber hecho otra cosa en su vida más que seducir a los pasajeros en provecho de los pobres abandonados. La más lista le puso en la mano un mazo de números y le dijo con dulce voz: «Caballero, son cien francos. Sabiniano aturdido dió un billete de Banco y pasó preguntándose qué haría cuando su porta-monedas

quedase vacío, lo cual no podía tardar en suceder, por poco que continuase como habia empezado. La Providencia lo arrojó en brazos de Jorge Fougeray que desembocaba por un paseo lateral. —¡Por fin te encuentro!— le dijo su camarada, a quien no veía hacia algun tiempo.—Bien sabia que te encontraría aqui, y por eso he venido. ¡Ah! puedes alabarte de ser un buen amigo. Desde nuestra derrota en casa de Anita, no has puesto los pies en el círculo y, bien entendido, tampoco en mi casa. ¡Es porque te presentas en el Jockey por lo que desdénas a tus antiguos amigos! Espera, pues, al menos para abandonarlos por completo a que seas recibido en esa ilustre y noble compañía. —No ha consistido en eso,—contestó Sabiniano ruborizándose.—Me han acaparado mis parientes del faubourg de Saint-Germain. —¡Oh! no te pido cuentas del empleo de tu tiempo. Eres muy libre de pasar las mañanas a caballo y las noches donde te acomode. —¡Quién te ha dicho que yo montaba a caballo...? Es cierto. Tenia esa costumbre en Bretaña y mi primo Laffemas ha puesto sus caballos a mi disposicion. —Lo presumia. Anita te ha visto en uno que vale lo menos trescientos luises. No los hay de ese precio en alquiler. Pero, ¿puedo saber lo que te ha pasado con el conde Aparanda? —¡A mil! Nada... Ya no le veo a Dios, gracias. —Parece que decididamente está en las garras de Anita. Y esta es la que pretende que el otro día, en el Bosque, habeis cambiado frases algo duras. —Algo ha habido de eso, apropiado de un saludo a que no quise contestar. Pero el asunto se quedó así, y casi lo siento, porque es un hombre que me carga. —Y a mí tambien. No le puedo perdonar que me haya dejado en seco. Y bien me ha venido de no haberle pedido la revancha, porque continúa ganando con una persistencia escandalosa. Está en vías de arruinar a Glebof. —¡Entonces, no piensa salir de Paris? —¡Con semejante suerte! No haya miedo de que lo haga. No se ira, de seguro, hasta el día en que encuentre persona que le haga la partida. —Pero eso pudiera suceder el día menos pensado. —¡Que se vaya bendito de Dios! Nadie correrá detrás de él. —Flores, caballeros, flores,—gritó una deliciosa criatura, cargada de ramos y bouquets. —Mucho lo siento, encantadora ramillettera,—respondió Jorge mostrando en sus manos una docena de billetes de loteria, un programa y cuatro pitos de caña.—Tengo ya tantas cosas que no puedo cargar más. —¡Y vos, caballero, que aún no habeis comprado nada?—Esclamaron a la vez otras dos volviéndose a Sabiniano. Preciso le fué tomar un bouquet y una vara de nardo, que le costaron dos luises.

hubieran logrado por el correctivo, se presento ayer a las doce y media en aquel edificio procediendo a interrogar a varios presos y empleados.

El desecho de no contemplar las averiguaciones gubernativas que en algunos momentos continúan practicándose y la posibilidad de que algunos de los abusos evencidos por el celo incansable del gobernador civil den lugar a procedimientos criminales no mueven a ser parcos en la relación de algunos graves abusos que se venían cometiendo en la cárcel.

Segun hemos oido, aparte de otros de trascendencia, parece que resulta comprobado el hecho de exigirse a los detenidos que ingresan en la cárcel una cantidad superior en mucho a la señalada para limpieza y otros servicios mecánicos, y que aquellos que no pueden abonarla son objeto de malos tratos por parte de los que, bien como empleados, bien como dependientes encargados de determinados servicios, venían cobrando una escandalosa contribución a cuantos entraban en el Saladero.

Seguendo estos informes, que creemos del mejor origen, hemos oido que el señor conde de Xiquena creyó oportuno en claro, si bien con gran trabajo, que en la cárcel ourren alborotos, riñas y hasta heridas, hechos que no llegan nunca a su conocimiento ni al de los vocales de la junta auxiliar de cárceles. Y decimos que el gobernador civil pudo atender a eso, aunque con trabajo, porque, a pesar de su persuasión de palabra a los presos para que declaran a la verdad, hubo algunos que vacilando ante la confianza que les inspiraba el señor gobernador, llegaron a decirle que no podían declarar lo que sabían, porque estaban seguros de que cualquiera que fuese el departamento a que se le destinara serian objeto de malos tratamientos una vez que se conociese su de laración.

Pero hasta tal punto ha sido afortunada la visita de la primera autoridad de la provincia al Saladero, que hemos oido un detalle que tiene toda la elocuencia necesaria a probar el estado de aquella casa, donde están desconocidos los más vulgares principios de la moral y el buen régimen.

Con el fin de esclarecer un hecho, dispuso el señor conde de Xiquena que se sacara del departamento llamado el salón un preso. Al entrar a buscarle se encontró en el centro de la sala, casi desnudo y llorando, un niño de seis años, hijo de uno de los presos, y que había llegado allí sin ser visto por ninguno de los empleados que a su cuidado tienen el departamento. La infeliz criatura, rodeada de más de cincuenta hombres, los más de ellos destinados a cumplir penas severas por delitos graves, fue conducido a la presencia del señor conde de Xiquena que por sí mismo visitó el departamento hasta averiguar que la criatura entró en él por el angosto ventanillo de la comunicación por efecto de la culpable connivencia del empleado encargado de la vigilancia del departamento.

Como primer resultado de la visita hemos oido que han sido suspendidos de empleo y sueldo dos empleados y separados de las funciones mecánicas que ejercían ocho presos.

Como hemos dicho, las averiguaciones continúan con actividad, y es de esperar que si no han de cortarse de raíz males que tan hondas raíces tienen en la cárcel, al menos la energía del señor conde de Xiquena conseguirá, usando de las atribuciones que tiene, atenuar los efectos de la desmoralización que existe en aquel establecimiento penal.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21 (noche). Ha salido hoy para esta casa de campo del Jura donde permanecerá un mes, el presidente de la república francesa.

Nápoles, 31. Ha llegado a esta capital el señor de Lesseps. Ha declarado que se negaba a aceptar el banquete proyectado por varios periódicos de París.

El correspondal del periódico parisiense la France ha oido decir por el señor de Lesseps que no quería ninguna demostración y que después de llegar a París, saldrá al día siguiente para ir a descansar a su casa de campo.

El Sr. de Lesseps ha añadido: Todo marcha como antes en el canal de Suez del cual somos dueños absolutos, pero permaneceremos siempre completamente apartados de la política.

Beirut, 31 (noche). El patriarca de los griegos ortodoxos católicos y otros notables de Siria han denunciado que la seguridad de los cristianos estuviese amenazada en la Siria y la Palestina. Han afirmado que la tranquilidad pública es completa, merced a las medidas que han tomado las autoridades.—Fabra.

Nuestros lectores recordarán, porque el suceso tuvo resonancia, que en diciembre de 1876 robada la caja de la Escuela central de caballería en Alcalá y recordarán también que en el pasado año fueron sentenciados a diferentes penas algunos oficiales del arma que resultaron responsables.

Pues bien, conocidos estos antecedentes vamos a relatar un buen servicio llevado a cabo por el señor gobernador civil de Avila, según ano de una manera admirable por la benemérita guardia civil.

En el mes de julio de este año tuvo noticias confidenciales el señor gobernador de que en un pueblo de aquella provincia existía un individuo con su familia, que en su modo de vivir, con sorpresa de todos y por otros antecedentes que no son del caso, se podía sospechar que había sido uno de los autores del suceso de robar, por el que están sufriendo castigo tal vez unos inocentes.

Con una actividad sin límites y el tino más acertado el señor gobernador sin valerse más que del jefe de la guardia civil, D. Juan Robles, se puso sobre la pista de los presuntos criminales.

No podemos entrar en detalles por razones fáciles de comprender; pero si diremos que ayer han sido presos y están a disposición de la autoridad militar de Castilla la Nueva unos cuantos individuos sobre los que recaen vehementes sospechas de haber sido autores y cómplices del robo de los 37 000 duros a la caja de Alcalá; que dichos individuos, algunos de los cuales desempeñaban cargos municipales y otro poseía un gran establecimiento en una capital de Castilla, se les han encontrado fondos y efectos cuya procedencia no justifican y hasta se ha descubierto que alguno de ellos estaba complicado en otro hecho de la misma índole.

Así lo dice la Provincia de Avila.

Parece que la peregrinación de Galicia se unirá a la de Toledo.

Las noticias de Irlanda acusan gran agitación en aquella isla.

Los telegramas oficiales de Alejandría, anuncian que continúan saliendo tropas de aquel a plaza para Ismailia. Las pocas fuerzas que quedan guarnecidas...

ciendo la plaza se retiraron al puerto y a la ciudadela, en donde cuentan con buena artillería y abundancia de dinamita. El agua escasea de un modo que alarma a la población.

Se ha concedido un crédito de diez mil y pico de pesetas para las obras que van a emprenderse en el piso segundo de la escuela de Música y declamación.

Ha sido nombrado primer secretario de la lección de España en Roma el Sr. Delavat y primer secretario en San Petersburgo el Sr. Llamas.

Hoy ha asistido a su despacho, algo mejor o de su dolencia, el señor Mendez Vigo, subsecretario del ministerio de Estado.

El 29 de agosto ha fallecido, víctima de una penosa enfermedad, doña María Foral de Cueva. Esta señora, conocida y aplaudida actriz de los principales teatros de la Península y que también lo fue en Montevideo y Buenos Aires, hacia años que estaba retirada del teatro.

El señor ministro de la Gobernación y el señor director de Establecimientos penales han visitado la cárcel modelo, cuya inauguración no podrá tener efecto en algún tiempo por no hallarse todavía terminada la instalación de las cañerías de agua y de gas, así como la de los timbres eléctricos.

Dice el Siglo que no tiene el honor de conocer a ningún general centralista.

El Estardarte anuncia dimisiones de los amigos del señor duque de la Torre. No existe tal propósito, ni nadie ha pensado en eso.

El ayudante de montes de Ciudad-Real D. Sixto Fernandez Barzon, ha sido trasladado a Alicante en reemplazo de D. Isidro Jimenez Piñero, que ha sido destinado a aquella provincia.

Por el ministerio de Fomento se han aprobado los planes de aprovechamiento de los montes públicos de las provincias de Córdoba y Orense, formados para el próximo año forestal.

El diputado Sr. Benayas ha salido para Llorijos.

El Sr. Rodriguez Correa se ha encargado de la subsecretaría del ministerio de Ultramar, cesando en su desempeño interino el director general de Hacienda.

Ha llegado a Madrid una comisión del ayuntamiento de Lena (Oviedo), a cuestionar asuntos de vital interés para aquel país.

Hoy celebrará una conferencia con los señores ministros de Gobernación y Hacienda.

Uno de nuestros corresponsales en La Granja nos dice lo que sigue con fecha 31:

«Hoy ha sancionado S. M. el rey las seis leyes aprobadas últimamente en el Senado, cuyo extracto dió a conocer en una de sus correspondencias nuestro compañero señor S.»

También ha firmado un decreto de Gobernación transfiriendo del capítulo 16, art. 23 del presupuesto de los departamentos ministeriales, 2000 pesetas al art. 2.º y 16000 al art. 20. Estas transferencias son para el servicio de conducción de periódicos en los trenes mistos.

El Sr. Albareda ha acordado pase a informe del Consejo de Estado el proyecto de ordenanzas municipales de Laredo.

En la cañería de ayer en los siete picos, a la que asistió el Sr. Sagasta, se mataron dos corzos.

El duque de Alba ha convidado al Sr. Alba, y a otros amigos, a una cañería que se verificará pasado mañana.

En el espreso del día 4 llegará a Madrid el director de Instrucción pública Sr. Riancho, con su familia.

Ha llegado a Madrid, y se ha encargado del negociado central del ministerio de Fomento, nuestro particular amigo el Sr. Lon.

Ha llegado a esta corte, de paso para Roma, el laureado pintor don Silvio Fernandez Rodriguez.

Nuestro apreciable compañero en la prensa D. Julio Merino, ha tomado posesión ayer del cargo de promotor fiscal del distrito de la Plaza de Valladolid.

Parece cosa segura, según dice un colega de Valladolid, que dentro de poco será nombrado el delegado de Hacienda de aquella provincia D. Angel Gonzalez de la Peña, interventor de la delegación de Madrid.

Segun dice el Diario de Tortosa, en algunos pueblos inmediatos de aquella población se ha declarado en los cerdos una enfermedad contagiosa, de la cual mueren la mayor parte de los que se hallan atacados.

Dice un periódico de Almería que se han paralizado los trabajos de la carretera de Vilches a la capital, quedando sin ocupación muchos obreros.

Hace diez y ocho días que está lloviendo sin cesar en los pueblos de la montaña de Navarra.

Don José Navarro, juez municipal de Biel (Zaragoza), ha sido víctima de un segundo atropello.

Viendo sin duda que los cartuchos de dinamita no produjeron el resultado de los malhechores se proponían, pegaron fuego al corral de la casa que aquel señor habita, en el cual hallábase buena cantidad de paja estiercol.

Acercas de las desgracias ocurridas en el Ferrol que ayer indicamos, podemos dar hoy los siguientes detalles:

«A las cuatro y media de la tarde se ahogaron en la foga de la Granda vieja del astillero, Evangelina Iglesias, de 45 años de edad, y el guardia de arsenales de servicios en San Antonio, que se arrojó vestido a salvarla.»

Dispuesto por telegrama la concurrencia de los facultativos de los arsenales, acudieron los primeros el señor D. Luis Iglesias, que lo es del astillero y D. Claudio Lopez Portela, D. Antonio Anton, el de guardia del hospital militar D. Isidro Macho, y además D. Francisco Elvira.

El ayudante mayor del arsenal, el del astillero, el capitán de infantería de marina Sr. Hernánida nombrado fiscal, estaban presentes en el sitio de la ocurrencia a poco de haber sucedido. A las siete y media fueron conducidos los cadáveres al depósito del hospital Militar para proceder a la autopsia que tuvo efecto ayer a las once de la mañana.

Por la tarde fueron conducidos los cadáveres al cementerio.

El practicante mayor de la armada destinado en el parque que con igual objeto que los médicos se dirigió precipitadamente a prestar sus auxilios.

fué atacado de un accidente apoplejico en la misma enfermedad del astillero, siendo desde allí conducido en camilla a su casa. El estado del enfermo era ayer muy grave.»

Ha presentado la dimisión de su cargo el administrador de contribuciones y rentas de Zamora D. José Enrique Seoanes.

En Tarrega ha ocurrido un terrible suceso. Mientras examinaba una pistola un hijo de una conocida familia, se le disparó con tanta desgracia que la bala atravesó el corazón de su hermana, quedando muerta instantáneamente. Parece ser que el espresado joven había comprado hacia pocos días la pistola para defenderse de las amenazas que otro le había hecho.

En la tormenta que descargó en Ripoll el jueves último, cayó una chispa eléctrica en la torre del ex-monasterio de Santa Maria, en ocasión de encontrarse en el cruceo de la iglesia el arquitecto provincial D. Martín Jurado, con su ayudante D. Narciso Jubany, ocupados en la inspección de las obras de reparación de dicho ex-monasterio, sin que afortunadamente sufrieran desgracia alguna de consideración y si solo el Sr. Jubany levemente lesionado de un ojo, efecto sin duda de la fuerte conmoción que sufrió. Los desperfectos causados resultaron ser el derrumbamiento de la cubierta de la torre, parte de los tejados de los claustros y del atrio de la fachada; dándose inmediatamente las oportunas órdenes para su recomposición.

Han fallecido: En Valencia el vicario de los Santos Juanes, D. Lorenzo Justo; en Almería el escribano D. Pedro Carretero; en Málaga la Sra. D.ª Cándida Solier y Pacheco; en Córdoba la hermana de la Caridad sor Benita Reobide; en Jaen la Sra. D.ª Consuelo Farinas y Fernandez; en Torrelavega la distinguida Sra. D.ª Joaquina Ramirez de Arellano, esposa del Sr. Sanchez Hontoria, sumamente estimada en Sevilla; en Santibáñez de Vidriales (Valladolid) el notario D. Gaspar Morejon; en Valladolid el capitán de caballería don Carlos de Ocariz Selva; en Jadraque D. Antonio Lopezraez Sanchez; en Tarragona D.ª María Ana Salvado; en Palencia el canónigo magistral de aquella catedral, D. Cecilio Aguado; en Soría D. Esteban Perez Rioja, hermano de nuestro distinguido amigo el conocido escritor D. Antonio.

Pregunta la Iberia al Imparcial: «¿El primer lugar, ¿es monárquico, como lo fué hasta 1873, ó republicano como después se manifestó (el general Serrano)? En el caso primero ¿acepta la Constitución de 1869 como, según su corresponsal, proclama el duque de la Torre, ó ha aceptado la de 1876 como el Sr. Moret y los republicanos que han vuelto a aceptar la monarquía? ¿Es partidario de la formación de la izquierda dinástica en las condiciones establecidas en la carta de su corresponsal? Si es partidario de la Constitución de 1869 y es monárquico, ¿como desea que se efectúe la sustitución del código fundamental? ¿Acepta la modificación que en forma tan veleidosa espuso el Sr. Montero Rios, según otra carta que tambien dió a conocer el mismo colega? Si no es monárquico, ¿está al lado del Sr. Zorrilla ó del Sr. Castelar? El Imparcial, anticipándose a la interpolación de la Iberia, contesta: «El Correo extraña que no hayamos dado opinion alguna sobre las declaraciones del señor duque de la Torre consignadas en la carta de nuestro corresponsal en Biarritz. El Correo sabe que siempre hemos mantenido enhiesta la bandera de la Constitución de 1869, y tiene motivos para conocer el respeto que nos inspira a la alta idea que hemos tenido en todo tiempo del señor duque de la Torre como hombre de gobierno.»

Si se restableciese la Constitución de 1869, ¿qué haría el partido radical? Y contesta el Porvenir, órgano del señor Ruiz Zorrilla: «Primero. Seguir combatiendo sin treguna ni descanso a la restauración, hasta tanto que fuese una verdad, traducida en actos tangibles, la restauración de los principios revolucionarios. Segundo. Después de convencerse de que no era mera palabrería lo del restablecimiento del Código de 1869, pedir al ministerio que se abrieran de par en par las puertas del sufragio, y se cerraran a piedra y lodo las puertas de los cuarteles; y si, cumplieron estos requisitos con escrupulosidad, a satisfacción de todos, la soberanía nacional no se espresaba en el sentido de la supresión del artículo 33 y sus concordantes, entonces, y solo entonces... serian transientes y entrarían en la benevolencia.»

Hoy se remitirá a la firma del señor Albareda la real orden circular sobre carreteras, que ya anunciamos, y que aparecerá de un día a otro en la Gaceta. En este documento se evidencian las causas que motivaron la construcción de carreteras por administración, atendiendo la urgencia del caso y la imposibilidad de apremiar los puntos donde se había perdido la cosecha, y se declara la necesidad de construir las por subasta, hoy que se conoce el resultado de las cosechas y las comarcas en donde es mayor la miseria. Acompañará a la real orden un estado de las carreteras que deberán subastarse, y cuyos proyectos están ya ultimados en el ministerio.

Como ya dignimos en carta de la Granja, refiérense a las provincias de Badajoz, Ciudad-Real, Córdoba, Cádiz, Granada, Huesca, Jaen, Málaga y Toledo. No podrán construirse en la parte de La Sagra (Toledo), por no haber carretera alguna proyectada.

Los proyectos de la de Sevilla se aprobarán inmediatamente por la dirección de Obras públicas.

El plazo de las subastas se rebajará a diez días, limite el más breve posible con arreglo al artículo 2.º del real decreto de 27 de febrero de 1882.

En los respectivos pliegos de condiciones económicas se exigirán a los contratistas ciertas condiciones que indudablemente redundarán en beneficio de las clases jornaleras.

Consiste una de ellas en obligar a los contratistas, bajo pérdida de la fianza y rescisión del contrato, a ejecutar obras durante los tres primeros meses, por valor de la mitad de lo que deba entregar el Tesoro en la primera anualidad. Los plazos y tramites para la adjudicación y demás requisitos jurídico-administrativos se reducirán al menor plazo posible.

El gobierno confía en dicha real orden que las Cortes concederán los créditos necesarios para dotar el presupuesto de carreteras en lo que falta de año económico, después de consumidas las cantidades actuales merced al impulso que ya a darse a este ramo de las obras públicas.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 1.º DE SEPTIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.º Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26-3/8. Idem exterior, 28 1/2.

Alejandría, 31 (noche). La sanidad internacional ha tomado medidas contra las procedencias de Bombay.

Las autoridades inglesas protestan. Londres, 1.º El Daily Telegraph desmiente el rumor de que Arabi haya pedido un armisticio.

Segun el Times de esta mañana, en una reunión que tuvo lugar el 29 de agosto en el Cairo, Arabi fué proclamado salvador de la patria.

Sin embargo, el prefecto de policía se pronunció contra Arabi y quiso prender a todos los individuos que asistían a la reunión, pero no se decidió al fin.

Constantinopla, 1.º Los gobiernos de Turquía y de Grecia se han puesto de acuerdo para declarar Rapalidiveren provisionalmente neutral.

No se ha firmado todavía el convenio militar anglo-turco.

Alejandría, 1.º Las tropas indias que han desembarcado en esta plaza han recibido la orden de incorporarse al ejército que manda el general Wolseley, y que se encuentran en Ismailia.

Ha quedado restablecido el ferrocarril directo entre Suez y el Cairo. Paris, 1.º Se asegura que el gobierno inglés negará su proteccion, solicitada por Grecia contra Turquía, en la seguridad de que Grecia obra por instigaciones de Rusia.

Porpiñan, 1.º Algunos periódicos de los departamentos fronterizos a España insisten en hablar de la existencia de una partida en la república de Andorra, la cual suponen sostenida y alentada por el obispo de Urgel, co-príncipe del Valle.

Segun noticias fidedignas no existe ni ha existido tal partida rebelde. El destacamento que ha recorrido el país oponiendo al establecimiento del telégrafo por los franceses, era de las milicias de aquella pequeña república, que está a las órdenes del Consejo de la misma.

¿Arees que el obispo de Urgel ha dirigido una comunicación al presidente de la república francesa haciendo algunas reclamaciones sobre lo ocurrido en Andorra, y que en estos momentos median confidenciales negociaciones entre los gobiernos de Francia y España para poner término al actual estado de cosas.

Paris, 1.º Segun noticias de la India inglesa se sigue notando bastante agitación entre los mahometanos y los hindus, circunstancia por la cual es probable se suspenda el envío de nuevas tropas indias para reforzar el ejército de Egipto.

Singapore, 31. Ha llegado el vapor correo Valencia del marqués de Campo y sigue su viaje para Manila sin novedad.—Fabra.

El secretario del señor obispo de Urgel, que ha venido a conferenciar con el señor ministro de Estado acerca de los asuntos de Andorra, no saldrá para su diócesis en algunos días, por no haber podido celebrar aun ninguna conferencia con el señor ministro, que se halla en la Granja.

Hoy se ha dicho que mañana se reunirán en consejo los ministros residentes en esta corte. Hemos procurado averiguar los grados de certeza que tenia la noticia, y resulta inexacta.

El encargado de la embajada de Austria dio cuenta anteaer al gobernador civil de esta provincia de que un súbdito austriaco le había manifestado que en la fonda de París, de Valencia, le habían sustraído 71 brillantes que contenía una cartera.

El señor conde de Xiquena ha dado las oportunas disposiciones, y con arreglo a ellas, el gobernador civil de Valencia ha logrado rescatar los 71 brillantes, que un camarero de la citada fonda manifestó se los había encontrado en el suelo.

Se espera llegue mañana a esta corte el Sr. Romero Ortiz. El Sr. Alonso Colmenares llegará del 8 al 10.

El Sr. Ruiz Capdepon se hallará en esta corte antes del 10.

La fragata Villa de Madrid, despues de hacer ejercicio de cañon, ha fondeado esta tarde en Cartagena.

Ha sido nombrado habilitado general del cuerpo de infantería de marina el teniente coronel D. José Pastor.

La fragata Numancia ha salido hoy de Cádiz para Mahon.

El vapor Ferrolano, que se hallaba detenido en Santander por el mal tiempo, ha llegado hoy a Comillas.

Hoy hemos oido, y lo creemos sin duda alguna, que más adelante algunos elementos del radicalismo harán una evolucion franca y publica para colocarse al lado del Sr. Sagasta.

Estos demócratas no se mueven ahora en conferencias ni en propagandas, ni hacen discursos, ni discuten Constituciones; pero entrarán en el partido liberal del Sr. Sagasta, y le prestarán el valioso concurso de su nombre y de su ciencia. Y podría suceder que llegaran a ocupar el puesto de los disidentes si antes no han cambiado estos mismos de actitud.

No pocos de los que se disponen a formar parte de la peregrinación a Roma irán a la ciudad Eterna desde las poblaciones donde pasan la temporada de verano.

De nuestro corresponsal en la Granja recibimos hoy con fecha 31 de agosto las siguientes noticias: «Despues del periodo de continos consejos, la política sigue en su estado de calma y entregados los ministros a las dulces expansiones a que tanto se presta este delicioso sitio. Despues de la gran cañería de Riofrio, de que ya tienen conocimiento los lectores de LA CORRESPONDENCIA, se ha verificado ayer otra en el Siete Picos, dirigida por S. M. el rey, acompañándose reducido número de personas, entre ellas el señor presidente del Consejo y ministro de Fomento, habiendo muerto dos corzos y algunas piezas menores.

«Había proyectada una numerosa expedición a Peñarola y ha sido suspendida por unos días; ignoro la causa. —Y a propósito de expediciones, en este momento (las doce de la noche) sale una brillante caravana de varias familias de la aristocracia para Se-

govia, capitaneada por el veterano general Sr. Polavieja, con objeto de disfrutar la magnífica perspectiva del alcezar a la luz de la luna; satisfecho debe quedar el aguerrido general, pues nunca habrá figurado al frente de escuadrón tan lucido.

El domingo próximo se celebrará un gran baile que da el Sr. Sagasta en honor de la real familia, y que, a juzgar por los preparativos, promete estar tan lucido como los anteriores.

—Hoy ha salido de esta para Comillas el inspector general de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda.

—A pesar de lo dicho por la prensa, nada hay resuelto aun acerca de la terminación de la jornada, pues depende del tiempo, que hasta ahora continúa invariable y el calor se siente con exceso.

—La escogida compañía que actúa en este teatro está dando fin a su compromiso, habiendo algunos de sus individuos terminado su contrata y salido para otros puntos; el día 3 del próximo setiembre, según creó, es la última re-resentation, con gran sentimiento de esta colonia, que se ve privada de uno de sus sitios predilectos de esparcimiento y recreo.—A.

Ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el jefe económico de la Habana D. Gumersindo Perez Morela.

No es cierto, como se ha dicho estos días, que hayan surgido algunas diferencias graves entre dos altos funcionarios de la Habana.

Parece que el jefe económico de la Habana Sr. Morela se ha negado a cumplimentar una resolución del antecesor del actual director de Hacienda de aquella isla, Sr. Loren, por creer que se perjudican los intereses del Estado.

Ha sido nombrado oficial de la administración de Contribuciones y Rentas de Toledo D. Enrique Gonzalez, que servía en la de Oviedo.

Con estremada exageración han llegado a noticia del Progreso los hechos que según un interesado se suponen cometidos al venderse en la provincia de Jaen la dehesa San Miguel de Bujaraiza, pues basta tener en cuenta que su denunciador, al asegurar que vale 250000 pesetas, ofrece dar por ella, si la subasta se anula, solamente la cantidad de 60 a 70000.

Esto nos excusa de rectificar sus afirmaciones, toda vez que el expediente promovido por el ingeniero de la provincia para que se reserve de la venta por razones forestales, se halla pendiente de informe en la dirección general de lo Contencioso, y la solicitud en que se denuncia la división de la finca y demás hechos abusivos es objeto de expedientes en la delegación de Hacienda de aquella provincia.

El señor alcalde interino de Palacio, Sr. Parraga, multo ayer con 30 pesetas a un cochero por haberse negado a hacer un servicio, a pesar de llevar colocada la placa del alquila.

Hoy ha girado una visita a las tahonas del distrito y en cuatro ha encontrado falta el pan, multando a los dueños de las mismas. Ha habido kilogramo de pan que ha resultado con 100 gramos de menos.

Ha llegado a Madrid, y mañana se encargará de la comisaria del parque de Madrid é interina del almirado publico, el concejal D. Mariano Monasterio.

La estadística de los perros recogidos en el depósito municipal hasta el día de ayer asciende a la cifra de 1137 en la siguiente forma: muertos 1003, vendidos y recogidos por sus dueños 66, existentes 86.

Esta tarde se ha recibido el telegrama siguiente: Coruña, 1.º El tren de mercancías núm. 202 descarriló en el kilómetro 76. No han ocurrido desgracias personales. La vía está interceptada y se trabaja para que quede pronto espedita.

Noticias posteriores anuncian estar espedita la línea.

En real orden, espedita hoy por el ministerio de la Guerra se hacen aclaraciones a la de 2 de junio último, siendo la más importante la de que los jefes y oficiales de cualquier arma ó instituto del ejército que pidan el pase a reserva ó reemplazo por encontrarse enfermos, han de ser reconocidos por todos los médicos militares residentes en la capital del distrito, cuyo acto ha de presidir el señor gobernador militar.

Hoy se han recibido en el ministerio de la Guerra numerosos telegramas de las autoridades de los distritos militares, participando haberse inaugurado las academias preparatorias, dando gracias a S. M. el rey por la creación de estos centros de enseñanza, que tanto contribuyen a la instrucción pública, y felicitando al señor ministro de la Guerra por el beneficio que ha otorgado al ejército con el acertado y rápido planteamiento de las academias para hijos de militares.

Hoy ha quedado firmado el nombramiento de ayudante de campo del señor ministro de la Guerra a favor del alférez de caballería D. Felipe Navarro.

Ha dejado de pertenecer a la redacción del Imparcial nuestro querido amigo Sr. Bermudez.

El ilustrado jefe de la sección de política, D. Braulio Santamaría, sale mañana para Huelva.

Del cédula en Filipinas se han recibido esta tarde las siguientes noticias: Manila, 31. El gobernador general al ministro de Ultramar: Durante las últimas veinticuatro horas han muerto 33 chinos é indios y cinco españoles.

El día 15 se capó un Te-Deum en Joló. En Ilo-Ilo decrece mucho la epidemia y se ha presentado en Isla de Negros. En las provincias de la isla de Luzon no ocurre novedad.

En Cavite y Laguna se han presentado casos sospechosos. Médicos militares, presidio y hermanas de la caridad, admirables.»

Va cediendo la calma política respecto de las últimas novedades. El artículo del Imparcial de hoy y el próximo regreso del Sr. Salmeron han despertado el deseo entre los demócratas de apremiar al Sr. Ruiz Zorrilla para que regrese a Madrid.

El citado colega dice que en el Avenlino, es decir, que en una actitud amenazadora se ha merecido que en los trabajos de propaganda, y se consiguiera menos también.

El ilustre Campoamor se encuentra actualmente en París, donde ha celebrado frecuentes conferencias literarias con un distinguido poeta alemán que está traduciendo todas sus composiciones, y que en breve se publicarán lujosamente.

El Globo persiste en demostrar que los amigos del Sr. Moret no obtienen éxito en su propaganda.

Próximamente a las doce del día de hoy se ha declarado un violento incendio en la carretera de Vallecas, término de aquel pueblo, casa de don Isidro Viliota, destinada a guardar madera y petróleo. Con extraordinaria rapidez se propagó a otra casa de D. Pedro Boscá, que hace esquina a la calle de Ramona de la Resilla.

El fuego quedó limitado esencialmente a esta casa y a la medianera de la vía dicha, destruyéndose completamente el edificio, del que no quedo más que las fachadas. Amios se hallaban sin asegurar.

Las pérdidas han sido de alguna consideración, si bien se ha salvado todo el mobiliario de ambas que se había colocado en la carretera y estaba custodiado por la guardia civil.

No ha habido desgracias personales.

Tan luego como el alcalde interino de Madrid, Sr. Luna, tuvo conocimiento del hecho, despues se trasladaron al sitio del siniestro dos bombas, las números 2 y 14, con servicio de cubas y mangueros La compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante ha enviado otra que no llegó a funcionar.

Las primeras autoridades, gobernador civil, Sr. Martinez Luna, alcalde Sr. Arroyo, Sr. Perez de Rivera y alcalde y secretario de Vallecas, han concurrido al punto del incendio, y con sus acertadas disposiciones han logrado que este no se propague. A las seis y media, hora en que nos retiramos del sitio del siniestro, estaba casi terminado.

Al regresar del incendio el señor gobernador ha estado a punto de ser víctima de un accidente producido por la rotura de la lanza del coque que le conducía. Frente al museo del Dr. Velasco se atravesó un carro y rompió el casquillo de aquella. Espantados los caballos, comenzaron a dar botes, y gracias a la serenidad del cochero no ha ocurrido percance grave.

El Sr. Luna, que por allí pasaba, hizo entrar en su coche al señor gobernador.

Esta tarde se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Salamanca, 1.º (3:35 t.). Gobernador al ministro: Regreso en este momento del incendio de Santa pino, de que di anoche cuenta a V. E. desde Peñaranda. Merced a las rápidas medidas adoptadas por mi autoridades y admirablemente secundadas por la guardia civil, diputado Sr. Avila Ruano, secretario y pueblos de Peñaranda, Cantalapiedra y otros, esta mañana a

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 2.—San Antonio marít. y San Esteban, rey de Hungría.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, donde comienza la octava de Nuestra Señora de la Almodova...

DEUDA PÚBLICA

Esta dirección general ha dispuesto que por akeroría de la misma se satisfaga el día 2 de setiembre próximo...

ESPECTACULOS

El sábado 2 se verificará en el Circo de Price el beneficio de los tres hermanos españoles Teresa, La circunstancia de ser compatriotas nuestros...

FUNCIÓNES RELIGIOSAS

El 4 del actual, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) la misa cantada y responso que se celebra en sufragio de las almas de los finados cubiertos con el Santo Velo del Sepulcro.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios.

PAGOS PARA EL DIA 2

Por la tesorería central: Monte-pío civil, de la M. á la Z.

POLICIA E HIGIENE

En los reconocimientos practicados en el mercado de los Mostenses, durante la semana última, han sido detenidos 4 individuos...

QUEJAS DEL VECINDARIO

Es perfectamente inútil la molestia que ya se toma incluyendo en su ilustrado periódico las «Quejas del vecindario»...

GRATITUD.

Siendo infinitas las cartas que desde que tuvo lugar el incendio de su fábrica, viene recibiendo el Sr. D. Lucas Saenz...

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por la fiscalía militar, D. Manuel Gomez Quiroga.

MATRÍCULA

Del 13 al 30 del actual estará abierta en la escuela profesional de comercio la matrícula para el período profesional de la carrera de profesor mercantil...

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'41 á 1'24 pts. kilog.

ALMONEDA. SALUD. 21. PL.

VENTA DE CASA Se vende en pública subasta, que se celebrará el 13 de setiembre de 1882 en la notaría de don Félix Gonzalez Carballada...

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Debiéndose proceder á la formación de un contrato para el suministro de varias clases de maderas...

SUCESOS DE MADRID.

Ramon Gallo, antiguo operario de la fabrica de gas de Madrid, tuvo el miércoles último la desgracia de sufrir un golpe que le ha ocasionado la fractura de una cadera.

AGREDO EN LA FUENTE DE PANE

Todas las misas que se celebran el día 2 de setiembre por los señores sacerdotes adscritos en las parroquias de San Sebastian, San Millan y Purisimo Corazon de Maria...

NOVENO ENIVERSARIO.

Doña Petra Mayorga Lopez DE LA FUENTE DE PANE

TEATROS

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. 2.º par.—El Gran Tamorlan de Persia.

ANUNCIOS.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Para el oficio del Dr. Bellonig, hijo, en Valladolid, se necesita un buen estudiante...

QUE SE COMPRAN CASA U HOTEL

Se compran en Madrid, y con preferencia en el barrio de Argüelles, y fincas rústicas en la provincia de Segovia...

PARLADÉ Y DE HEREDIA

falleció el día 29 de agosto de 1882.

LA SEÑORITA

D.ª MARIA DE LAS MERCEDES falleció el día 29 de agosto de 1882.

PARLADÉ Y DE HEREDIA

falleció el día 29 de agosto de 1882.

R. A. P.

Sus padres, abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 2 de setiembre...

EL DUCIO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

El ducio se despidió en la iglesia.

LA SANGRE ES LA VIDA

El Rob Lechaux. Con los zumos concentrados y Yasturados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA.

LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia incolorable antibiliosa, efervescente, preparada por R. HERNANDEZ.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

Esencia de ZARZAPARRILLA pura y concentrada de Sanchez Gaxta.

RENTISTAS E INDUSTRIALES

¿Dónde colocaréis vuestro capital que sin llevar el sello de la decadente usura os produzca el 14 por 100 al año?

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Esta academia, que ha obtenido en los dos años anteriores y actuales el primer número de ingreso en los exámenes de la de Estado Mayor...

TRASPASO

de una tienda en punto muy central, Barco, San Bustillo, Almirante, 2 duplicado, 4.ª derecha, de 4 á 6.

COCHES

Se venden varios. Calle del Espirito Santo, 52, de 9 á 12.

DINERO

Al 5 y 6 por 100 con hipotecas. Montero, 11, 2.ª

COCHES

Trafalgar, 23 (Chamberi), taller de coches de Basila-hermanos.

ARAÑAS.

El mayor surtido. Preciados, 28.

MUEBLES BUENOS Y BARATOS

Mitos con verio hasta. Pelayo, número 5.

PUERTAS, 37, 3.ª SE CEDEN

habitaciones; no es casa de huéspedes.

SOCIANDO 3000 D. 1000 ANUOS

A les. S. Cosme, 6, 2.ª izq.ª, S. E.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.

WIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

mejor es jamás contar con él, ó manejarle de tal suerte, que su voluntad no sea obstáculo para la nuestra.